

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado...

LA RIOJA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería...

No se devuelven los originales, aunque no se inserten No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores...

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Número atrasado, 10 céntimos

R. de Eguren, Ingeniero; sucesor de Ahlemeyer BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Vía, 35. Oficina técnica y talleres: P. Elíptica, A. Corresponsales: Apartado, 122.

PEREDA OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4.

Dr. Iriarte

Consulta general y de la matriz. 11 a 1. Sagasta 14, 2.º

A. ANTA MOBILIARIOS

Corredor de Comercio. Véase anuncio en 3.º

Dr. M. Aldaz

Gabinete Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Organos genito-urinarios...

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE GASTOS DE COMBUSTIBLE 1 a 3 céntimos por caballo hora

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas

LANGEN & CIA. S. EN C. MADRID: CALLE DE BATAVIA, 30. BARCELONA: PASO DE GRACIA, 50

DESDE MADRID

La política

De todo ha habido en los escrutinios del jueves; pero justo es decir que el intento de ajustar candidaturas republicanas atribuido al Gobierno...

Proclamados han sido: en Avilés, el señor Pedregal; en Molina, el señor Rodríguez (don Calixto), contra quien se habían desatado todo género de odios...

ECOS DE HARO

13 de mayo.-Mañana, sábado, se reúne la Junta de damas para acordar la distribución que ha de hacerse de los fondos recaudados...

El presidente del Tribunal Superior visitó ayer al jefe del Gobierno, para participarle que se halla ya constituida la Sala que ha de informar en el examen de las actas de diputados a Cortes...

La fiesta de los riojanos

Leemos en El Noticiero Bilbaíno: «La fiesta celebrada ayer en esta villa por la Colonia Riojana, revistió gran solemnidad. Por la mañana, a las nueve y media, se reunieron los riojanos organizadores en el pórtico de la iglesia de San Antonio Abad...

A las señoras

Acaba de llegar a esta población la modista de sombreros Rosa Cañas, con un bonito surtido para señoras y años hospedándose en el Hotel Suizo, HARO.

Grónicas bilbaínas

Los riojanos y su Colonia. Algunos riojanos, y principalmente riojanos, de los que veneran la tradición y consideran obligado el culto a los egregios varones de la tierra que la voz del santificado...

Sección de Nájera

Mejora el tiempo.-Mercado.-Visajeros.-Incauficible.-Ayuntamiento.-Otras noticias.

Sección de Nájera. Nájera, 13.-Ya era hora de que los aires cambiaran y la temperatura mejorase.

Mejora el tiempo.-Mercado.-Visajeros.-Incauficible.-Ayuntamiento.-Otras noticias.

Sección de Nájera. Nájera, 13.-Ya era hora de que los aires cambiaran y la temperatura mejorase.

Mejora el tiempo.-Mercado.-Visajeros.-Incauficible.-Ayuntamiento.-Otras noticias.

Sección de Nájera. Nájera, 13.-Ya era hora de que los aires cambiaran y la temperatura mejorase.

Mejora el tiempo.-Mercado.-Visajeros.-Incauficible.-Ayuntamiento.-Otras noticias.

Sección de Nájera. Nájera, 13.-Ya era hora de que los aires cambiaran y la temperatura mejorase.

Mejora el tiempo.-Mercado.-Visajeros.-Incauficible.-Ayuntamiento.-Otras noticias.

Sección de Nájera. Nájera, 13.-Ya era hora de que los aires cambiaran y la temperatura mejorase.

Mejora el tiempo.-Mercado.-Visajeros.-Incauficible.-Ayuntamiento.-Otras noticias.

Sección de Nájera. Nájera, 13.-Ya era hora de que los aires cambiaran y la temperatura mejorase.

Mejora el tiempo.-Mercado.-Visajeros.-Incauficible.-Ayuntamiento.-Otras noticias.

Sección de Nájera. Nájera, 13.-Ya era hora de que los aires cambiaran y la temperatura mejorase.

San Millán de la Cogolla

UN AHORCADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Sobre las ocho de la noche del día 11 del actual, fué encontrado en la planta baja de su casa habitación, colgado de una viga y suspendido de un cordel al cuello, el cadáver del vecino de San Millán, llamado Juan Fernández Dulce.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

MADRID - RIOJA

A divertirse tocan. Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Se acercan las fiestas de mayo. Muy pronto se llenarán las calles de la Corte de isidros y entrará en un periodo de gran animación.

Varías noticias

En la sociedad «Nuevos Autores» ha sido nombrado tesorero, mi compañero, paisano y amigo Pepe Bretón.

El felicito por la distinción, y deseo muchas prosperidades a la nueva Asociación.

El motivo del fallecimiento de su señor padre salió para Erci, o, mi estimado amigo don Antonio Sáenz.

Hago presente al simpático paisano, el testimonio de mi más sentido pésame.

Han comenzado las oposiciones anunciadas para unas plazas en el Ministerio de Fomento.

En ellas toman parte varios riojanos y hasta ahora llevan la cosa bien.

May de veras celebrará que terminen como han comenzado, y en este caso, daré mi gusto a sus nombres. Por hoy, basta con lo dicho.

Ha llegado de Calahorra, don Federico Ferrando.

De Sevilla, el rico propietario don Guillermo Ochoaga y de Arnedo, don Valentín Otaño.

Ben venidos, paisanos. He tenido el gusto de saludar al inteligente aficionado taurino y buen amigo mío Pedro Arza, que ha pasado en Madrid unos días.

CANDIDO IR BARRÉN.

TOROS Y TOREROS

Las próximas corridas de primera.-Una alternativa. El personal que con Limeño y Galito, esos dos fenómenos de la moderna torería, forma la infantil cuadrilla que admiraremos el día del Corpus, es el siguiente:

Picadores.-Rafael Navarro (Madera), Enrique Loma (Carriles) y Francisco Gómez (Carriles).

Banderilleros.-Joaquín Gárate (Limeño), Francisco Arjona (Torrito), Rafael Sánchez del Campo (Carancha), José Pérez (Mancha), Francisco Díaz (Pacorro) y José Román (Manfredi).

Los precios que regirán para la corrida son: 3 pesetas; grada; 2.ª, media entrada de grada, 1.º, tendido, 1.50, y media de tendido 0.80; estando incluido en estos precios el impuesto del timbre.

El activo empresario señor Barbi, que no se duerme, una vez terminado el cartel de la corrida del Corpus, sale hoy para Madrid con objeto de adquirir ganado para el día 12 de junio, que torearán los mejicanos.

Que tenga buena mano, pues estamos deseosos de ver algo bueno, y lleva adelantado para satisfacer a la afición, que es entendido.

Me dicen, y la persona que me lo afirma me merece entero crédito, que el próximo día 25 y en corrida extraordinaria confirmará la alternativa de matador de toros, en la plaza de Madrid, el valiente diestro millanés Rufino San Vicente (Chiquito de Begonia).

Le confirmará el grado de doctor el Algebeño.

Deseo al (Chiquito) una buena tarde.

EL PITRETI.

Entusiasta recibim onto a Rodríguez diputado.

PRADEJÓN, 13.-A la una de la tarde del día de ayer fuimos sorprendidos por la música de Calahorra, que recorría las calles de esta localidad...

A las tres y procedentes de Calahorra, circularon por San Domingo, al rico propietario don Fermín Sáenz, juez y alcalde de Villar de Arnedo don Eustaquio Sáenz y don Carlos Oros, y al joven comerciante de Calahorra hijo de don Julián Arnedo.

A las cuatro, las autoridades de Pradejón, judicial don Sebastián Ezquerro y gubernativa don Lino Velasco, acompañados de nuestro ilustre paisano jefe democrata de esta don Ceferino Velasco, jefe liberal de la misa don Martín Ezquerro y todos los afiliados a los mismos y algunos curiosos, salieron al encuentro del señor Rodríguez, que llegó a las cinco, procedente de Logroño, acompañado de los señores Antónanzas y don Víctor Vela, haciendo un recibimiento pomposo con una banda de música a la democracia y disparando infinidad de cohetes, mientras la música tocaba alegres pasodobles, dirigiéndose a la comitiva y acompañantes a la casa de don Ángel Erazo, donde se dio un repaso a espaciosos locales, todo estuvo repleto por inmenso gentío, consumiéndose infinidad de botellas de champagne y licorosos, con preciosas tartas, abundando toda clase de dulces y cigarrillos.

Los señores Vela y Antónanzas demostraron en breves frases el agradecimiento de los valientes pradejoneses, terminando con vivas a la unión y a la democracia; prometiendo el señor Rodríguez hacer todo cuanto pueda por el pueblo de Pradejón.

Tanta alegría se vio colmada por una copiosa lluvia, a la misma hora, cayendo algunos chaparrones durante la noche, como cambio favorable de tiempo, lo que reportará grandes beneficios a los campos.-J. V.

Las fiestas de Santo Domingo

(De nuestro corresponsal)

La desgracia persigue a los empresarios de la Plaza de toros. Tras de firmar un contrato desventajoso con el Ayuntamiento para dar las corridas, recorrieron diferentes ganaderías en busca de buenos toros, se les muere uno de los ocho en el camino, compran y traen a «Lanchandreo», un sustituto de la ganadería de los hijos de don Cipriano Sáenz, para que después llegue la hora de la primera corrida. Ya ¡agua val copiosa, abundante.

Los toros de la corrida suspendida se lidián hoy, Deo volente, y los cuatro que estaban destinados para hoy se lidiarán el domingo, Pascua de Pentecostés, por los mismos espadas de Galito, de Valencia y Regaterín chico, con sus cuadrillas.

¡Que la suerte cambie, empresarios, y la corrida del domingo sea un lleno para que la pérdida se aminore!

Ayer tarde, el cinematógrafo Variedades y el salón de baile de la banda municipal estuvieron muy animados.

Sobre las nueve de la noche, varios jóvenes de la buena sociedad organizaron un baile en los salones de la Casa Consistorial, donde concurren bellas y elegantes señoritas, bailándose rigolones, valeses y lanceros.

La orquesta la formaron varios instrumentos de cuerda, hábilmente manejados.

Don Miguel Cámara, prior de la Cofradía de San Pedro, recibió de la Colonia Riojana de Bilbao el siguiente telegrama:

«Celebrada aquí solemne fiesta religiosa nuestro patrono; brindamos final banquete con expresivos vivas nuestro Santo.-Presidente, Merino.»

La contestación fué: «Presidente Colonia Riojana, Bilbao.-Cofradía y ciudad agradeciendo te agradezco entera la Colonia Riojana Bilbaína y Rioja entera.-El Prior.»

En el alma de esta boda la precedente correspondiente, por que es una sincera manifestación de unión y fraternidad de nuestra patria chica, la Rioja, y que el amor no disminuye en los que están ausentes de ella.

Hoje se ha llevado a cabo la procesión del cuadro del Santo, que queda en el domicilio del nuevo prior de la Cofradía, que lo es el rico propietario don Cirilo Negueruela.

Passan aquí las fiestas con sus familias el médico de Arrayado don José Castilla, con su bella señora doña María Marín. De Fuenmayor, las elegantes señoritas Consuelo y Beatriz Torres, hermana del teniente de la Guardia civil don Baldomero. De Herramélluri

vinó el propietario don Fernando Azpeitia. De O lauri, el secretario de aquél Ayuntamiento don Eugenio Mendioia. De Bilbao, nuestro amigo y paisano don Santiago Villarjo. De Ezcaray, don Arturo Gansegui, don Arcadio Alesanco, don Enrique Salanueva, don Joaquín de Simón y otros muchos. A la corrida de toros vino también gran número de barenses, bastantes de los cuales pasarán aquí la noche.

Un toro del tablero D. Francisco Espiga, debe tener algo de bravura y en la travesía de la Ensenada cogió por dos veces a un jinete en vecino de Alesanco y lo zarrandeó y golpeó, sin consecuencias desagradables, más que el susto consiguiente.

La primera corrida

Debido a estar el tiempo amenazando lluvia, se ha retirado la gente en acudir a la plaza, siendo la entrada, a comenzar la fiesta, muy floja.

Preside el alcalde señor Hidalgo, y hechos los preparativos de rubrica, se verifica el pase, siendo saludadas las cuadrillas con los aplausos del público.

Sale el primero, que demuestra su bravura acudiendo noblemente al engaño, y los maestros lo lanzan de capa, parando al cornúpene. Cumplen los banderilleros adornándole el morrillo con cuatro pares, siendo superiores los dos de uno de los chicos.

Galitio de Valencia hizo una faena pesada con la muleta, recetando a su enemigo una estocada pescuquera, de la que se echó el toro, rematándolo el puntillero.

De Muriel, como su hermano, fué el toro corrió en segundo lugar, saliendo desde luego muy huído. Toda la lidia de este toro fué malísima, por sus condiciones de mansedumbre, trayendo de cabeza a las cuadrillas y resultando desastrosas todas las faenas.

Procedente de Navarrete fué el bicho que se corrió en tercer lugar y resultó bravo. Le banderillaron los espadas, y un peón puso un superior par.

Galitio, después de una faena desgraciada, le propina media estocada, otra pescuquera y otra regular, que basta.

A la vacada de Muriel pertenecía el toro que cerró plaza, de tipo fino, pero poco noble.

Regaterín se distingue en bañerillas, y Pepilio ponc también un buen par.

Una regular faena hace Regaterín con el trapo rojo y mató a su enemigo de tres estocadas.

La corrida no ha satisfecho, pues ha resultado muy pesada.

Se han recibido partes de incoación de los sumarios siguientes: Juzgado de Logroño.—Por resistencia al agente ejecutivo de Juberena, atribuida a don Antonio Aguilera.

Por desobediencia al concejal del Ayuntamiento de Juberena, don Manuel Martín Collado, cometida por Juan Diez Sáez, el 23 del pasado abril.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Se han recibido partes de incoación de los sumarios siguientes: Juzgado de Logroño.—Por resistencia al agente ejecutivo de Juberena, atribuida a don Antonio Aguilera.

Por desobediencia al concejal del Ayuntamiento de Juberena, don Manuel Martín Collado, cometida por Juan Diez Sáez, el 23 del pasado abril.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Se han recibido partes de incoación de los sumarios siguientes: Juzgado de Logroño.—Por resistencia al agente ejecutivo de Juberena, atribuida a don Antonio Aguilera.

Por desobediencia al concejal del Ayuntamiento de Juberena, don Manuel Martín Collado, cometida por Juan Diez Sáez, el 23 del pasado abril.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Se han recibido partes de incoación de los sumarios siguientes: Juzgado de Logroño.—Por resistencia al agente ejecutivo de Juberena, atribuida a don Antonio Aguilera.

Por desobediencia al concejal del Ayuntamiento de Juberena, don Manuel Martín Collado, cometida por Juan Diez Sáez, el 23 del pasado abril.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Se han recibido partes de incoación de los sumarios siguientes: Juzgado de Logroño.—Por resistencia al agente ejecutivo de Juberena, atribuida a don Antonio Aguilera.

Por desobediencia al concejal del Ayuntamiento de Juberena, don Manuel Martín Collado, cometida por Juan Diez Sáez, el 23 del pasado abril.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Se han recibido partes de incoación de los sumarios siguientes: Juzgado de Logroño.—Por resistencia al agente ejecutivo de Juberena, atribuida a don Antonio Aguilera.

Por desobediencia al concejal del Ayuntamiento de Juberena, don Manuel Martín Collado, cometida por Juan Diez Sáez, el 23 del pasado abril.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Se han recibido partes de incoación de los sumarios siguientes: Juzgado de Logroño.—Por resistencia al agente ejecutivo de Juberena, atribuida a don Antonio Aguilera.

Por desobediencia al concejal del Ayuntamiento de Juberena, don Manuel Martín Collado, cometida por Juan Diez Sáez, el 23 del pasado abril.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Por desatascó a los agentes de la autoridad. Por hurto de un tolo de un carro propiedad de Fernando Ruiz, vecino de Treviana.

Juzgado de Arnedo.—Por soborno de electores. Por muerte violenta de Cesáreo López, vecino de Arnedillo.

Juzgado de Haro.—Por muerte de Hilario Puente Gómez, vecino de Fonzaletche, que fué atropellado por el carro que guiaba.

REMITIDO

Señor director de La Rioja. Al director del Diario de La Rioja, dirijo con esta fecha el siguiente comunicado, cuya inserción suplico, anticipadamente, a la brevedad posible.

Me honra el Diario del día 11 del corriente decir: «El candidato por Haro-Santo Domingo, don Luis Vélez de Guebara, no ha obtenido ningún sufragio, y en sus votos logroñeses, dice: «Significativo del resultado de los votos electorales del domingo, y se comentó—muy irónicamente por cierto—que uno de los candidatos de nuestra región no obtuviera ni siquiera un voto».

Esto demuestra en determinados distritos que quienes aspiran nada menos que a representarlos en el Parlamento, ¡cosas del siglo XX de nuestros pecados!».

No sólo in vivo para que el Diario inserte este comunicado, el artículo 14 de la Ley de Imprenta—sino la justicia, la imparcialidad y la corrección, tan atendible ó más que la ley para las personas decentes.

Interesa hacer constar, como ya lo hice en La Rioja anteriormente, que ni el voto, ni el nombrado a un sólo interventor, ni me hice proclamar candidato, para lo que contaba con número de diputados y exdiputados en senador sobrado, ni aun á mis parientes de ese distrito he pedido el voto.

Puede el Diario decir el móvil ó intención de esos párrafos suyos, que al principio copio, para contestarle en los términos y forma que correspondan.

Ahora diré en una sola candidatura mi voto, y en la otra no votaré, y si me parece oportuno, en la que me interesa, aunque lo siento el Diario, y mal que le pese, he triunfado en esa lucha electoral del domingo, que él comenta no sé si irónica ó irrisoriamente, triunfo consistente en haber resistido a la tentación de aceptar el ofrecimiento que me hacía el Diario, de que me apareciera una candidatura genuina y francamente carlista.

Es lo que me proponía, y no el representar en el Parlamento un distrito que he dejado de ser, y que me interesa, y que he querido, por eso rogó á don Valentín Negueruela se presentase, y por eso hubiera hecho mucho poco, pero todo cuanto pudiera en favor de quien se hubiere presentado como carlista; si yo me hubiera presentado con la otra aspiración, yo me hubiera comprometido a representar al distrito de Haro-Santo Domingo, ¡sabe el Diario si yo tenía algo talismán para triunfar? quizás, y si quiere se lo diré al oído, pues hay talismanes que no conviene los conozcan las gentes.

Además, ¿sabe el Diario si yo he aviado el deseo de no obtener votos? sería mentecato creer que un centenar de votos, que son los obtenidos por la candidatura patrocinada por el Diario, no los obtiene con el programa que yo he presentado, y con los honores y de toda especie, y otros que podemos hacer, si el Diario lo desea.

Y ya que el Diario se ocupa de quienes cuentan con influencia y simpatía en los distritos, podía decirme las razones y causas de la retirada de la candidatura anunciada, apoyada ó patrocinada por él, porque hay gente tan incrédula por ahí, que no cree las razones que al público se han dado.

Si quiere el Diario hacerme historia retrospectiva, yo le diré que yo he aceptado también presente, concretándonos hoy á decirles, que no comprendemos á y nuestro parecer no es correcto, negarse á publicar un manifiesto, alegando el haberlo negado á otros, así como blasfemar de intento impertinente, y los centros de las publicaciones, respecto á historia futura quiere el Diario hacer una buena apuesta, de la cuantía que quiera, pero garantizándola y con acta notarial, á que en las primeras elecciones (si vivimos) no triunfa la candidatura (no siendo carlista) que yo he aceptado, y que se presente sin contrincante liberal; tal vez diga el Diario ¡por que usad lo digal! precisamente, ha acertado; pues, andan, es como se demuestra el movimiento; y... si es necesario, hasta otro día.

Terminadas estas líneas, recibí el duplicado que remití al Diario, acompañadome de carta de su director, devolviéndome y negándose á publicarlo, por faltar las razones que otro día analizaremos, probándole que lo justo, lo imparcial y lo noble era el contrario, y después si le parecía, rebatirlo; pero no conviene insertarlo á las miras del Diario.

¡Cosas del siglo XX de sus pecados! De usted atento s. s. q. d. s. m. LUIS VÉLEZ DE GUEBARA.

DE BARCELONA

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

REMITIDO

Señor director de La Rioja. Al director del Diario de La Rioja, dirijo con esta fecha el siguiente comunicado, cuya inserción suplico, anticipadamente, a la brevedad posible.

Me honra el Diario del día 11 del corriente decir: «El candidato por Haro-Santo Domingo, don Luis Vélez de Guebara, no ha obtenido ningún sufragio, y en sus votos logroñeses, dice: «Significativo del resultado de los votos electorales del domingo, y se comentó—muy irónicamente por cierto—que uno de los candidatos de nuestra región no obtuviera ni siquiera un voto».

Esto demuestra en determinados distritos que quienes aspiran nada menos que a representarlos en el Parlamento, ¡cosas del siglo XX de nuestros pecados!».

No sólo in vivo para que el Diario inserte este comunicado, el artículo 14 de la Ley de Imprenta—sino la justicia, la imparcialidad y la corrección, tan atendible ó más que la ley para las personas decentes.

Interesa hacer constar, como ya lo hice en La Rioja anteriormente, que ni el voto, ni el nombrado a un sólo interventor, ni me hice proclamar candidato, para lo que contaba con número de diputados y exdiputados en senador sobrado, ni aun á mis parientes de ese distrito he pedido el voto.

Puede el Diario decir el móvil ó intención de esos párrafos suyos, que al principio copio, para contestarle en los términos y forma que correspondan.

Ahora diré en una sola candidatura mi voto, y en la otra no votaré, y si me parece oportuno, en la que me interesa, aunque lo siento el Diario, y mal que le pese, he triunfado en esa lucha electoral del domingo, que él comenta no sé si irónica ó irrisoriamente, triunfo consistente en haber resistido a la tentación de aceptar el ofrecimiento que me hacía el Diario, de que me apareciera una candidatura genuina y francamente carlista.

Es lo que me proponía, y no el representar en el Parlamento un distrito que he dejado de ser, y que me interesa, y que he querido, por eso rogó á don Valentín Negueruela se presentase, y por eso hubiera hecho mucho poco, pero todo cuanto pudiera en favor de quien se hubiere presentado como carlista; si yo me hubiera presentado con la otra aspiración, yo me hubiera comprometido a representar al distrito de Haro-Santo Domingo, ¡sabe el Diario si yo tenía algo talismán para triunfar? quizás, y si quiere se lo diré al oído, pues hay talismanes que no conviene los conozcan las gentes.

Además, ¿sabe el Diario si yo he aviado el deseo de no obtener votos? sería mentecato creer que un centenar de votos, que son los obtenidos por la candidatura patrocinada por el Diario, no los obtiene con el programa que yo he presentado, y con los honores y de toda especie, y otros que podemos hacer, si el Diario lo desea.

Y ya que el Diario se ocupa de quienes cuentan con influencia y simpatía en los distritos, podía decirme las razones y causas de la retirada de la candidatura anunciada, apoyada ó patrocinada por él, porque hay gente tan incrédula por ahí, que no cree las razones que al público se han dado.

Si quiere el Diario hacerme historia retrospectiva, yo le diré que yo he aceptado también presente, concretándonos hoy á decirles, que no comprendemos á y nuestro parecer no es correcto, negarse á publicar un manifiesto, alegando el haberlo negado á otros, así como blasfemar de intento impertinente, y los centros de las publicaciones, respecto á historia futura quiere el Diario hacer una buena apuesta, de la cuantía que quiera, pero garantizándola y con acta notarial, á que en las primeras elecciones (si vivimos) no triunfa la candidatura (no siendo carlista) que yo he aceptado, y que se presente sin contrincante liberal; tal vez diga el Diario ¡por que usad lo digal! precisamente, ha acertado; pues, andan, es como se demuestra el movimiento; y... si es necesario, hasta otro día.

Terminadas estas líneas, recibí el duplicado que remití al Diario, acompañadome de carta de su director, devolviéndome y negándose á publicarlo, por faltar las razones que otro día analizaremos, probándole que lo justo, lo imparcial y lo noble era el contrario, y después si le parecía, rebatirlo; pero no conviene insertarlo á las miras del Diario.

¡Cosas del siglo XX de sus pecados! De usted atento s. s. q. d. s. m. LUIS VÉLEZ DE GUEBARA.

DE BARCELONA

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

REMITIDO

Señor director de La Rioja. Al director del Diario de La Rioja, dirijo con esta fecha el siguiente comunicado, cuya inserción suplico, anticipadamente, a la brevedad posible.

Me honra el Diario del día 11 del corriente decir: «El candidato por Haro-Santo Domingo, don Luis Vélez de Guebara, no ha obtenido ningún sufragio, y en sus votos logroñeses, dice: «Significativo del resultado de los votos electorales del domingo, y se comentó—muy irónicamente por cierto—que uno de los candidatos de nuestra región no obtuviera ni siquiera un voto».

Esto demuestra en determinados distritos que quienes aspiran nada menos que a representarlos en el Parlamento, ¡cosas del siglo XX de nuestros pecados!».

No sólo in vivo para que el Diario inserte este comunicado, el artículo 14 de la Ley de Imprenta—sino la justicia, la imparcialidad y la corrección, tan atendible ó más que la ley para las personas decentes.

Interesa hacer constar, como ya lo hice en La Rioja anteriormente, que ni el voto, ni el nombrado a un sólo interventor, ni me hice proclamar candidato, para lo que contaba con número de diputados y exdiputados en senador sobrado, ni aun á mis parientes de ese distrito he pedido el voto.

sación, los señores Canalejas y Montero Ríos. Ellos han dicho que hablaron de una porción última, así como también de la relativa a las presidencias de las Cámaras y de las personas que han de desempeñarlas.

**Firma**  
El ministro de Fomento ha puestas a la firma del rey los siguientes decretos:  
Inhabilitando al inspector general de Ingenieros de Caminos y presidente del Consejo de Obras, don Luis Alcorza.

Idem al inspector de Minas don Silverio Thos.  
El de Instrucción pública ha firmado un decreto dando reglas, con objeto de facilitar la adquisición de libros con destino a Bibliotecas y Sociedades, que se propongan con un fin propagar y fomentar la cultura y la instrucción.

**El futuro Parlamento**  
En el Ministerio de la Gobernación se han recibido últimos datos de la proclamación de diputados.

Entiendo a aquéllos el número de diputados que han sido proclamados con arreglo al artículo 29, reducida hasta ahora que el futuro Congreso estará compuesto por 208 republicanos, 9 carlistas, 7 integristas, 5 independentes y un socialista.

Faltan todavía datos de 28 actas, que corresponden: 7 a Canarias, 6 a Lugo, 7 a Galicia, 8 a Pego, Guadix, Villarviciosa y Morón.

Se cree que todas estas actas pendientes darán un resultado de 21 liberales, 6 conservadores y un republicano.

**El viaje del rey**  
Han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación señor Merino.

A la salida de dicha entrevista nos han manifestado que su objeto era el de ultimar el viaje del rey a Londres.

Que se ignora si marchará mañana, el domingo por la noche o el lunes.

Todo depende de la combinación que ofrezca el buque que, llevando a bordo al monarca, atravesará el paso de Calais.

**Se aplazan**  
Nos ha manifestado el señor Canalejas que las elecciones de senadores por las islas Canarias tendrán que sufrir un aplazamiento obligado, pues los compromisos no podrán llegar mañana a Palma y Tenerife a causa de los deficientes que resultan las comunicaciones en aquel archipiélago.

**Los seguros de un rey**  
Comunican de Londres que pasan de diez millones de libras esterlinas las pólizas pagadas por varias compañías de seguros sobre la vida, a la vida de Eduardo VII.

**A los funerales**  
La capital de Inglaterra ha llegado el rey de Dinamarca, con el fin de asistir a las exequias del monarca inglés.

**No están conformes**  
Siete concejales del Ayuntamiento de Dublin, al celebrar una de sus sesiones, han votado en contra de la orden del día, en la que figuraba la proposición de que aquel Municipio hiciera constar su adhesión al nuevo rey de Inglaterra y la simpatía con que habían visto el advenimiento al trono de Jorge V.

Dichos concejales son todos irlandeses.

**Un crimen horrible**  
En Saída (Argelia) han sido descubiertos los cadáveres de un español, un matrimonio y una joven muerta a tiros en la garganta y luego cortada a pedazos, en una choza.

El móvil del crimen ha sido el robo.  
Han sido detenidos dos indios, como autores del bárbaro hecho.

**Por los héroes de Melilla**  
Dicen de la Corte, que el cónsul de San Salvador, ha remitido a la marquesa de Squilache la cantidad de 567.65 pesetas, producto de una función teatral celebrada en dicho punto a beneficio de los héroes del Rif.

**La cuestión magna**  
De Roma comunican que en los círculos vaticanistas se esperan con atención grandísima las elecciones verificadas en España, pero no pensaban del resultado de ellas podían seguirse ventajas o perjuicios para la política que los partidarios del Vaticano quieren que se siga aquí.

Creese en esos círculos que la lucha electoral ha sido muy favorable al Gobierno del señor Canalejas, pero no esperan que las reformas que éste implanta sean radicales, ni de un mati y muy radical.

La política anticlerical, piensan los vaticanistas, tiene como freno la fuerza del carlismo y por eso no se aventurará el Gabinete español a hacer política antireligiosa.

En el Vaticano creen que, dado el resultado de las elecciones, la constitución de las futuras Cámaras no alterará en lo más mínimo la armonía entre España y el Papado y que la cuestión del Concordato llegará a tener una solución totalmente pacífica y para no lejano tiempo, de completa conformidad con el Vaticano.

**Catástrofe en el Missisipi**  
Calebración de Saint Louis, que en el río Missisipi un buque se ha ido a pique, pereciendo trece tripulantes ahogados.

Una lancha, gobernada por varios marineros, intentó acudir en auxilio de los naufragos.

La embarcación chocó contra unas rocas, corriendo la misma suerte los que fueron a salvarlos que aquéllos.

**Hecatombe en una mina**  
Llegan de Manchester noticias de que en una mina hulla de Wile, se ha producido una terrible explosión de gas grisú, quedando sepultados 136 mineros.

Solamente han podido extraer vivos de entre los escombros a

cuatro de los infelices trabajadores.

**Manifiesto**

En Granada se ha repartido profusamente un manifiesto del candidato a la Diputación de Cortes por aquella circunscripción don Leonardo Ortega.

Dicha alocución está dirigida al pueblo en general, y le recomienda la mayor prudencia y sensatez, a fin de evitar sea reproducido el conflicto iniciado con motivo de los chanchullos electorales.

Al hacer tan prudente recomendación, expresa el señor Ortega su confianza en el Gobierno y espera que sabrá administrar justicia, como lo ha prometido, en el pleito de las elecciones.

El marqués de Tenorio, gobernador de la bella capital andaluza se ha expresado también en los mismos términos.

Mañana el expreso saldrá para Madrid el señor Ortega, quien piensa celebrar una detenida entrevista con el ministro de la Gobernación, si otra cosa no le aconsejan sus amigos políticos.

**La Ciencia**

Comunican de París que está llamando la atención del mundo científico una ingeniosa idea que han tenido el comandante Guyon y Bouquet de la Gysse, miembros ambos de la Academia de Ciencias.

El pensamiento de los ilustres inventores tendrá inmediata aplicación a partir del 23 de mayo, y se realizará desde el observatorio de la torre Eiffel.

A partir de esta fecha, la hora de las doce de la noche será transmitida a muchas partes por un destello radio eléctrico lanzado por un péndulo desde la altura de la torre Eiffel.

Ese destello recibirán los buques que navegan por el Océano, los cuales valiéndose de tal procedimiento, podrán determinar exactamente en el camino que recorren, la hora fija y determinada sin tener que recurrir a los cronómetros actuales, bastante difíciles de regular en algunas circunstancias.

**El Anglo**

Se ha declarado desierta la su basta del ferrocarril Anglo-Vasconavarro, anunciada para hoy en ministerio de Fomento.

**Escrutinio**

Dicen de Gerona que a las tres de la madrugada de hoy ha terminado el acto de celebrar el escrutinio, habiendo sido proclamado diputado a Cortes don Dalmacio Iglesias, carlista.

Por Figueras, don Joaquín Salvatella, federal.  
Por La Bisbal, don Salvador Albert, independiente.

En Olot, don Pedro Llosas, carlista.  
Por el distrito de Santa Coloma de Farnés, don Juan Ventosa, regionalista.

Por Torrecilla Montgri, don Julio Fournier, conservador.  
Por Villademol, don Carlos Cusi, ministerial; y por Puigcerdá, don Emilio Beltrán, regionalista.

El acto de este candidato es portadora de 45 protestas.

**La Asamblea republicana**  
La Asamblea nacional que celebrarán los republicanos con objeto de ver de llegar a constituir un partido único, tendrá lugar el día 27 del actual.

A ella podrán concurrir los senadores, exsenadores, diputados y exdiputados a Cortes y provinciales, concejales y exconcejales, un delegado por cada Comité provincial de partido judicial, presidentes de Casinos y Asociaciones obreras republicanas, directores de los diarios republicanos y jefes y oficiales que, habiendo pertenecido al ejército, estén conformes con los ideales del partido.

**El embarzo de la reina**  
Mañana publicará la Gaceta de Madrid que con fecha de hoy ha entrado en el noveno mes de embarazo la reina doña Victoria.

**Palatinas**

El rey don Alfonso acompañado del marqués de Viana ha estado en el Hipódromo examinando varios caballos.

Con motivo de la marcha del rey don Alfonso a Londres se ha suspendido la capilla pública anunciada para el domingo.

**El de Alemania**

En la embajada de Alemania en Madrid se ha verificado hoy la presentación del nuevo embajador al alto personal de los Ministerios.

**Las minas del Rif**

El Gobierno ha manifestado a los periodistas que carece de noticias sobre nuevas negociaciones y estancia en Málaga de un buque de guerra holandés, presencia relacionada, según rumores, con la explotación de las minas del Rif.

**Senadores por Madrid**

Se dice que la candidatura de senadores por Madrid, la formarán dos liberales, un conservador y uno de defensa social.

También se citan como candidatos para dichos puestos, los nombres de don Venancio Vázquez Baiter y Bahía.

**Las actas en el censo**

Mañana o pasado se reunirá la Junta central del Censo con objeto de dictaminar las actas y enviar al Tribunal Supremo aquellas que contengan protestas.

El número de dichas actas es considerable. Las actas totalmente limpias corresponden a las provincias de Toledo, Valladolid, Soria, Palencia, Guipúzcoa, Lérida, León, Logroño y Huesca.

La única provincia por la que han sido elegidos todos los diputados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, han sido en la de Orense.

**Paseos militares**

Una columna mixta compuesta del regimiento de infantería de Covadonga, un escuadrón de caballería y una batería de artillería pasó hoy por delante del Palacio real.

El rey se asomó al balcón y presenciando el desfile de la tropa en columna de honor.

**Despedida**

El señor Gutiérrez Sobral ha estado en Palacio con objeto de despedirse del rey, pues mañana mar-

chá a Londres para representar a la marina española en los funerales del rey Eduardo.

**Visitas al rey**

El exministro de Hacienda don Juan Navarrotreverter ha estado hoy en Palacio con el fin de agradecer a los reyes el interés demostrado durante su enfermedad.

El monarca ha recibido hoy en audiencia a los generales Polavieja, Franch, Torres, Miller y otros militares.

**Los temporales**

Dicen de París que la persistencia del mal tiempo ha causado importantes destrozos en Francia, habiendo subido el nivel de las aguas del río Sena, provocando gran inquietud en los vecinos que habitan la ribera.

En el Centro y Mediodía reinan grandes temporales de nieve, quedando interceptadas las vías de comunicación.

Las cosechas se ven seriamente amenazadas, por lo cual los labradores temen que se les acarreen considerables pérdidas.

**Augustos viajeros**

Ha llegado a Londres el rey de Dinamarca, siendo recibido por los duques de Connaught.

**Nuevo acorazado**

Participan de Nueva York que ha sido votado al agua el nuevo acorazado «Florida» que es el mayor de la escuadra yanqui, el cual mide 159 metros de largo y desplaza 23.033 toneladas.

**Después del rey muerto**  
Según dicen de Londres, los funerales en Windsor han sido aplazados hasta el día 20, con objeto de dar lugar a que lleguen varios personajes que anunciarán su visita.

En la mañana de hoy se colocó el féretro real en la Sala del Trono, donde le dan guardia de honor gentiles hombres y guardias del rey.

El Gobierno inglés propondrá la creación del ducado de Cornwall al príncipe Eduardo, heredero del Trono.

Dicho príncipe seguirá sirviendo en la Marina hasta que se determine otra cosa.

**Guarda matador**

Comunican de Granada que en el sitio denominado Chaparral el guarda de un Cortijo riñó con seis caberros que estaban segando yerba, haciéndoles varios disparos, de los que resultó muerto Miguel Ruiz, y herido Fernando Crencó gravemente.

El agresor huyó del lugar de la contienda y la Guardia civil siguió su pista.

**La feria de ganados**

Noticias recibidas de Badajoz dan cuenta de que han sido distribuidos los premios de la feria de ganados de bonitos ejemplares presentados por don Leopoldo Castillo, don Gregorio Moreno, don Arcadio Aberrán y don Bartolomé Coca.

**Llegada de reclutas**

Ha llegado a Málaga un tren militar conduciendo a las fuerzas del regimiento de infantería de San Fernando que van a Melilla, siendo recibidas por las autoridades civiles y militares.

**Mar alborotado**

También comunican de París que despachos puestos en la Mancha dan cuenta de que en el Atlántico reina un violento temporal que está causando grandes daños.

El mar echa a las orillas a varias embarcaciones destrozadas. Se sabe que se han ahogado varios marineros.

**Boda de príncipes**

Dicen de Berlín que según noticias recibidas de Bucarest que es muy probable que se case el archiduque Carlo Francisco con la heredera del trono Austro-húngaro, princesa Isabel de Rumania y Cristiana.

**Cosas de emperadores**

Durante el viaje del kaiser a Noruega se entrevistó éste con el zar y parece ser quedó convenido que la familia imperial rusa se instale en el castillo de Fredesborg, situado en Dinamarca.

**Presidencia del Congreso**  
Un periódico republicano acogió el rumor de que el señor Canalejas había ofrecido la presidencia del Congreso al señor Azcárate.

Parece efectivamente que el jefe del Gobierno, por mediación de otra persona, le ofreció ese cargo a fin de que fuese un presidente neutral.

El señor Azcárate, agradeciendo la atención, rehusó el aceptar, atendiendo a las costumbres políticas y a los compromisos que el mismo tenía como hombre político, lo que le quitaba su carácter de neutral.

**Desgracia**

En la calle Mayor un automóvil atropelló a una anciana llamada Amalia Burillo.

Quedó moribunda, siendo conducida al hospital.

**Otro Congreso**

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso español de Cirugía.

**Los ministros**

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia; se ocuparán de las elecciones de senadores y de los presupuestos.

**Las fiestas**

El domingo comienzan los festejos del Santo.

A las siete y media saldrán las bandas militares de sus cuarteles y recorrerán varias calles separadamente, reuniéndose después en la plaza de Castelar, donde tocarán diana y después en la plaza del Dos de Mayo.

Ya ha comenzado la construcción de carrozas que han de figurar en la cabalgata.

También los grupos de gremios trabajan en la parte que les corresponde.

**Una plancha**

El ministro de la Gobernación ha asegurado que ni él ni el Gobierno han intervenido en el asunto de la Asociación de barrenderos de la villa, para impedir ni dificultar la constitución de su sociedad.

La razón que para ello ha tenido

es que esa Asociación está constituida y funcionando desde el año de 1903, resultando que todo lo discutido, tratado y prohibido por el Ayuntamiento ha sido por pasar el rato.

**Más juntas**

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto creando Juntas facultativas de infancia y caballería dependientes del Estado Mayor Central.

Su cometido será informar a la Junta de cuantos asuntos y servicios propios de estas armas les fueran consultados y proponer las innovaciones que consideren necesarias.

También publica el «Diario oficial» la distribución del crédito de 475.000 pesetas para ejercicios y maniobras.

**Recepción**

El señor Canalejas no ha asistido esta tarde a su despacho de la Presidencia del Consejo por tener que acudir a la recepción que se ha celebrado en la embajada de Alemania.

**Huelga**

Dicen de Valencia que la huelga de broncistas continúa en igual estado; pero se espera que terminará pronto.

**De San Sebastián**

Dicen de San Sebastián que los alumnos de ingenieros militares, después de cumplido el objeto de su viaje de estudio, marcharon a Guadalupe.

La candidatura de los partidos reaccionarios para senadores, la componen los señores Urquije, Arqueru y Picavea.

En la calle de Idiazábal, un sujeto llamado Benito Ugarte disparó dos tiros contra su sobrino María Otegi dejándole gravemente herido.

Creyendo que la había matado volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la cabeza que le produjeron la muerte.

El móvil de este crimen han sido cuestiones de familia.

**Las víctimas del Mar**

Telegrafían de Brest diciendo que reina violento temporal en la costa, registrándose varios naufragios, y no habiendo posibilidad de enviar socorros.

Se ignoran los nombres y nacionalidad de las embarcaciones perdidas.

**Prohibidos**

El ministro de la Guerra del imperio ruso ha prohibido los vuelos que algunos aviadores internacionales proyectaban realizar entre Cronstadt y San Petersburgo.

**AL CERRAR**

Madrid, 14—2 madrugada.

**Lerroux y Soriano**

Los comentarios políticos se basaban hoy en la unión de los diputados republicanos don Alejandro Lerroux y don Rodrigo Soriano, reconciliación debida gracias a los buenos oficios de don Benito Pérez Galdós.

**Machaquito a Madrid**

Para la corrida de toros de hoy, sábado, estaban anunciados los matadores Vicente Pastor, Gallito, Regaterín y Bienvenida, pero a última hora se ha llegado a un acuerdo entre el empresario de la plaza de Madrid, señor Mosquera, y el valiente y aplaudido diestro cordobés Machaquito, quien entrará en la combinación, desapareciendo del cartel Bienvenida.

**Barco destruido**

En el tren correo ha marchado de Cádiz a Madrid el enviado de la duquesa de Nájera con objeto de presencia la quema del yate «Duquesa de Nájera», que su difunto esposo el general Zabala empleaba en la reparación de heridos y enfermos de la guerra.

La operación de destruir el barco se ha efectuado a unas ocho millas de distancia del puerto.

**Mneros sepultados**

Según dicen de Londres en Witte Haren se ha perdido toda esperanza de poder salvar a los mineros sepultados.

Se han empezado a cegar las galerías para sofocar el incendio de la mina.

**España y la Argentina**

De Buenos Aires calegrafían diciendo que en el Mensaje que leerá el presidente de la República Argentina en el solemne acto de la apertura del Parlamento, se mencionará a los pabellones españoles en términos muy honrosos para nosotros.

**El entierro de Eduardo**

Noticias de Londres dan cuenta que se están pagando a precios elevadísimos los puestos desde donde ha de presenciarse el paso de la fúnebre comitiva, especialmente los balcones y ventanas situadas en el trayecto de Saint Garmes a Street.

Hay cuarto que se ha pagado por el alquiler la cantidad de 170 gineas.

En R-adilly otra habitación ha cobrado 270 gineas.

**Toros en Badajoz**

Se ha celebrado en el circo taurino de Badajoz la tercera corrida de ferias con ganado de Terroaes, que ha resultado manso.

Gallito y Regaterín cumplieron, a pesar de las malas condiciones de lidia de los toros.

**Bueno obsequiado**

Los periodistas locales de Huelva han obsequiado con un banquete a su distinguido compañero notable escritor don Manuel Bueno, por haber salido diputado.

**La huelga de Valencia**

Una Comisión de la Casa del Pueblo de Valencia ha visitado al gobernador civil con objeto de pedirle que interceda de los patronos y obreros para solucionar la huelga de broncistas.

**La escuadra yanqui**

Informaciones recibidas de Washington anuncian que en el mes de octubre visitará la escuadra yanqui algunos puertos del mar Mediterráneo.

**BOLSA**  
**Saturnino Ulargui é Hijo**  
**BANQUEROS.—Logroño.**

COTIZACIÓN DEL DÍA 13  
Interior 4 por 100 al contado . . . 77.60  
al fin corriente . . . 77.10  
al fin próximo . . . 00.00  
Amortizable 5 por 100 . . . 102.85  
Amortizable 4 por 100 (Nuevo) . . . 94.90  
Banco Español del Río de la Plata 585.00  
Acciones Azucarera, preferente . . . 72.50  
Id. Id. Ordinarias . . . 72.50  
Obligaciones Id. Id. 4 por 100 . . . 86.25  
Banco de España . . . 460.00  
Compañía Arrendataria Tabacos 382.00  
Paris cheque . . . 6.00  
Londres . . . 27.04  
Valparaiso . . . 10.15

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

**Herrero y Riva**  
**BANQUEROS.—Logroño**

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 13  
Interior 4 por 100 al contado . . . 77.05  
al fin corriente . . . 76.50  
al fin próximo . . . 00.00  
Amortizable 5 por 100 . . . 102.85  
Amortizable 4 por 100 (Nuevo) . . . 94.90  
Banco Español del Río de la Plata 585.00  
Acciones Azucarera, preferente . . . 72.50  
Id. Id. Ordinarias . . . 72.50  
Obligaciones Id. Id. 4 por 100 . . . 86.25  
Banco de España . . . 460.00  
Compañía Arrendataria Tabacos 382.00  
Paris cheque . . . 6.00  
Londres . . . 27.04  
Valparaiso . . . 10.15

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósito, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda toda clase de operaciones bancarias.

**Lanzagorta**  
**CORREDOR DE COMERCIO**

**JUAN PALACIOS**  
**ABOGADO**

**Corredor de comercio colegiado**  
**sobriño de Federico Sanz**  
**HABILITADO DEL CLERO**

admite encargos de  
Compra y venta de papel del Estado, Acciones del Río de la Plata y demás valores públicos cotizables en Bolsa así como toda clase de operaciones de descuento, préstamos, &c, en la Sucursal del Banco de España y demás entidades Bancarias.

Despacho en el de FEDERICO SANZ  
Estación, 2.—LOGROÑO

**HOTEL ESPAÑOL**

Cours de Toulouse 81 y 83.—BURDEOS

**NODRIZAS**

\* Casada, de 20 años y leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Gaspar Arrate, en Briones, posada.

\* Casada, de 30 años, con el marido ausente, leche de tres meses, desea criar dentro o fuera de la localidad. Dirigirse a Rosario Formador, en Najera.

\* De 28 años, leche de diez días, desea criar en su casa en Lardero. Informar a Victoriano Bastida, en dicho pueblo.

\* Viuda, leche de dos meses, inmejorables condiciones, para casa de los padres. Razón, Marcial Chaboy, calle Mayor, tienda, Logroño.

\* Soltera, de 25 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Emilio Izarra, en Fuenmayor.

\* Casada, de 28 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Crispán (Alava), donde informará Justo Marañón.

\* Viuda, de buenas referencias, para criar dentro o fuera de la capital, de 33 años y leche de 2 meses. Informan, Alpagartería de José Segura, Logroño.

\* Soltera, de 19 años, leche de cinco días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Isidro de Pablo, en Calahorra (cuartel).

La más antigua y acreditada Relojería y Óptica es de ANGEL BARRUSO.

Bombillas eléctricas  
Taller especial para reparaciones de toda clase de relojes y aparatos mecánicos, montado con los últimos adelantos.

### MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Bilbao para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 23 de MAYO el vapor correo

## PARANA

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, República Argentina para pasaje de 1.ª y 2.ª vapores de gran porte, lujo y marcha

**IMPORANTE.**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que se evitan las molestias del viaje a Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes. Para más informes dirigirse al agente consignatario

**CARLOS MARURI, Estación 4. BILBAO**

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en

Logroño: Joaquín de Victoriano, 11 de Junio 2.º E. St. Domingo de la Calzada: Germán Arnez; St. Villar de Arnedo: Pedro Malo. Representantes en Haro, Sres. Baamonde e Izarra

### VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

HAMBURG AMERICA LINE

Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central.

### Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
CHRISTIANIA	28 Abril	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no toma pasaje.
SANTA CRUZ	1.º Mayo	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
ALLEMANIA	5 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluso puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
SANTA RITA	15 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
SCOTIA	28 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasaje.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

**Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO y COMPAÑIA,** consignatarios y corredores de buques.—Salto de Bailón, número 3.—BILBAO. Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador D. Francisco Lor San Blas 3, 2.º Logroño.

### Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & A precios considerables.

PAGO AL CONTADO

Dirigir la correspondencia a

**José Ormazábal y Comp.—Metales Representantes de varias casas extranjeras BILBAO**



### Motores de Gas Poivre

Legitimos otto

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GASMOYER—FABRIL DEUTZ, Sucursal Ibérica**

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 80. MADRID, Calle de Carreras 19

**Farmacia de ISAAC IGLESIAS**

MEDICAMENTOS QUÍMICAMENTE PUROS ESPECIALIDADES NAGIONALES Y EXTRANJERAS

Muro de Francisco de la Mata, núm. 10

### Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correo



Servicio directo a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

### Salidas del puerto de Bilbao

El día 11 de mayo de 1910 saldrá del puerto de Bilbao directo para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el magnífico vapor **A N-N A M** admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El día 8 de junio de 1910 saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor nombrado **CAMBODGE** Admitiendo pasajeros de tercera clase.

### Salidas de Burdeos

El día 6 de mayo de 1910 el vapor **AMAZONE** El día 20 de mayo de 1910, el vapor **CHILL** Admiten pasajeros de primera de primera, primera de segunda e intermedia.

**IMPORANTE.**—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio a RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

**LINEA NORTE AMERICA.**—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rapidez a New York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Wain-Mountain y otros puntos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios autorizados

**Félix Iglesias y Compañía**

Tendería, n.º 6, BILBAO

### TOS

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansado durante la noche. Pídale el prospecto.

### PINILLOS, IZQUIERDO Y Comp.ª

CADIZ

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL NUEVO VAPOR **C. WIFREDO**

Saldrá del puerto de Barcelona el día 16 de Junio, para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Río Janeiro y Santos

**NOTA.**—Los vapores de esta compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas cámaras de primera y segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados salones para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

Para toda clase de informes dirigirse: en Barcelona, a don Romulo Bosch y Alsina plaza de Antonio López, 15 principal; en Cádiz señores Pinillos Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía Maipú 33.

Unico representante en Logroño, don Martín Cuevas General Espartero 14 entresuelo, derecha.

### Tintorería La Barcelonesa de JAIME MASIP

La más acreditada en el ramo por su buen servicio, puntualidad y economía.

Trabaja en 48 horas. Limpieza en seco.

Única casa que tiñe impermeables.

11 de Junio, núm. 9, frente al Banco de España.—LOGROÑO

### Quiere usted ganar dinero?

Adquiriendo por mi cuenta o la suya, podrá trabajar, y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 ptas.—Si le interesa pida catálogo a la casa N. Agustí Masip, fundada en 1888, calle de Gerona, número 120, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto

### ¿QUIERE V. NO SER CALVO?

La Solidez de Cabello Villena tiene esa propiedad; pues con sólo dos o tres fricciones por la mañana, llegará una persona a la vejez luciendo una hermosa cabellera. Evita la caída, se desarrolla el atrofiado, limpia la caspa y cura los enfermedades del cuero cabelludo 6 pesetas y 350 franco. En farmacias, droguerías y perfumerías. En Logroño, Librería de LA RIOJA. Al por mayor, Centros de Específicos y en la farmacia donde se elabora, F. Gayoso, Arenal, 12, MADRID.

### La mano invisible

por Sir William Magney

ba evitar. En realidad cuando un hombre resuscita, como me ha ocurrido a mí, encuentra una porción de entorpecimientos en el curso de su vida. Es inevitable. ¿Supongo que me concederá usted eso?

—Lo es, en efecto—respondió Herriard con laconismo.

—Mientras permanecí en aquél diván, tumba viva para mí—continuó Gastineau—estaba una gran bocanada de humo—consideré mi vida pasada, mi primera existencia, como un libro cerrado, sin creer que podría volver a abrirlo jamás, pero no conté con el doctor Halla-mar.

—No es extraño—observó Herriard—mientras su interlocutor hacía una pausa.

—Ahora—prosiguió éste en el tono ligero empleado desde el principio de la conversación—concediendo que me vuelva a la vida activa ha de trastornar todos los cálculos, tenemos, en primer lugar, entre

### Para las Viñas

# CALDO PAX.

SUPERVIELLE.—RENTERIA.—Guipúzcoa

### L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado situación en 31 diciembre de 1907

Exclusivamente para el ramo incendios

Capital. Francos 10.000.000

Reservas. 16.690.000

Primas en cartera. 110.731.460

Total de garantías. 137.421.460

Capitales asegurados frs. 25.625.152.281

Viniertos pagados hasta 31 diciembre 1908

**Franco 363.000.000**

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura el incendio el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles. Garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 80 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sindicador en la provincia de Logroño: **DON ROBERTO PAUSA**

Mercado, número 110 piso tercer

### Librería de La Rioja

PERFUMERIA

¿Necesitáis bolsillos de última moda?

¿Queréis suavizar la piel con la esponja especial Hiel de yaca?

¿Pretendéis evitar la caída del pelo?

¿No os dá resultado la pasta dentífrica que usáis?

¿Estáis cansadas de mudar peñes y peinillitas?

¿No habéis encontrado agua de colonia á vuestro gusto?

¿No habéis hallado el «Aceite mágico» para teñir las canas?

¿Buscáis una brillantina ideal?

¿Conocéis la pasta quita manchus Navelli?

Pues debéis visitar muy pronto la Librería LA RIOJA, Portales, 50

—morenta y Librería LA RIOJA

### «Navigazione Generale Italiana»

Servicios rapidísimos Itinerarios fijos directos Vapores modernos.

En 15 días de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS, SALVO IMPREVISTOS

El «Umbria» el 6 de mayo	El «Príncipe Umberto» el 1.º junio
El «Regina Elena» el 13 »	El «Savoia» el 12 »
El «Argentina» el 15 »	El «Italia» el 17 »
El «Brasil» el 26 »	El «Re Vittorio» el 23 »

Unico corresponsal para el Norte de España

**ANTONIO PERNAS, calle Salmeron, Logroño**

### Las Personas que conocen las PILDORAS DE HAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### EMPLASTOS

Perforados Americanos de Feltro rojo O SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

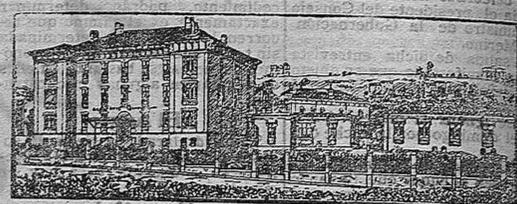
Los Emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto.—Farmacias y droguerías.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolor de Garganta, (Calambres), Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos perforados de feltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER American Plaster Works, Porens Plaster, WHOLESALE NEW YORK.

### Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo



SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de estas operaciones puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PSETAS; SEGUNDA, 10 PSETAS; TERCERA, 5 PSETAS, diariamente, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pida. El costo de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

### ¿Padece V. Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación calmando las molestias á los 10 minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza con la devolución de su importe, 3 pesetas bote. Pídale en farmacias y droguerías. En Logroño, Librería de LA RIOJA; al por mayor, Centros de Específicos y en la farmacia donde se elabora, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosolado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### The-United-States-England-Spain

AGENCIA GENERAL

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción ecclétra. Encargos de modas y novedades á París.

Además cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y Provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipo sobre mercancías, informes comerciales, provisiones de mercancías á conventos y colegios, entregas de encargos y mercancías á domicilio, facilidades al comercio é industria para exportar á América y Marruecos. Escribir.—Apartado, 110, Madrid, Malasaña, 31.

### ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

### Jarabe-Medina de Quebracho

Los Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid *El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico, Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y Revista Médico-Farmacéutica*, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

**PRECIO, 5 pesetas frasco**

Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

otros asuntos relacionados con ella la cuestión de nuestra sociedad

— Naturalmente — asintió Herriard

— Naturalmente — repitió Gastineau cogido de la palabra, — vuelvo á la vida y encuentro que usted ocupa el puesto que en rigor me corresponde á mí y que deseo, ó, al menos, podría desear ocupar yo.

— Si — repuso Herriard con dulzura, — y, en justicia, no debo estar burlado.

— No vaya usted tan aprisa, Godofredo Herriard — dijo Gastineau, sonriendo con aire de protección y haciendo un movimiento de detener al quitarse el cigarro de la boca. — No sé todavía si pretende é ocupar ese puesto, y caso de ser así, creo que, en el mundo, hay sitio para ambos, lo mi-mo en la esfera política que en la jurídica. No es en la Cámara ni en el Foro donde hemos de ser rivales.

— Irrevocable era que Gastineau comprendiese cuán clara era la significación de sus frases para Herriard, y qué sentido frente á él, le observaba pensando qué lugar podría ocupar en el mundo aquel asesino insensible é insensato.

— No sé por qué hemos de llegar á ser rivales en algo — fué su única observación.

— No lo sabe usted, amigo mío, no lo sabe — agregó Gastineau encendiendo otro cigarrillo, — porque el libro de que antes le hablaba ha

estado cerrado siempre para usted. Tengo que abrirlo por cierta página y demostrarle la razón.

— Sí, He hablé usted.

— En cierta ocasión, antes de que mi mala suerte (me refiero á la catástrofe ocurrida) — dijo riéndose, á modo de paréntesis, — me pusiera en contacto con Godofredo Herriard, estaba yo enamorado, en amor ó locamente, de una dama que no tardaré en nombrar. Cuando quedé muerto para el mundo creí útil volver á pensar en ella, pero los acontecimientos, por caminos extraños, han venido á cambiar esta idea. ¿Sigue usted la línea? — agregó dirigiéndose á su amigo, y, continuando después su discurso, prosiguió: — Desde que empecé nuestra amistad, mi mano ha cubierto al susodicho Godofredo Herriard que en general, lo ha llevado dignamente, y, cosa rara, ha alcanzado con ella la joya que quería como broche que mi amigo se guardara para sí tan útil; pero lo pido que me entregue esa alha á especial con que que le adornaría.

— Me la pide usted creyendo tener más derecho que yo?

— Exactamente — repuso Gastineau.

— Lo niego.

— Temi que fuera así — dijo Gastineau levantándose y tirando el cigarrillo. — Lo temi por usted, no

por mí — añadió con frialdad, mirando á su interlocutor con la tranquilidad del actor que representa una parte dramática, en armonía con sus condiciones.

— Lo niego — repitió Herriard, mirándole cara á cara. — Niego que sea válido ese derecho de prelación que usted alega.

— ¿Que alega...?

— Sí, ¿tuvo usted, acaso, compromiso formal con la condesa Alexia Von Rohnburg?

— Moralmente, sí.

— También, niego eso — exclamó Herriard experimentando por aquel hombre un odio intenso que aumentaba á medida que lo iba conociendo bien.

— ¿Lo niega usted? ¿En qué se apoya para ello? — preguntó Gastineau sonriendo con disgusto.

— Creo que la condesa Alexia, podría afirmar mi aserto; pero, de todos modos, sostengo mi puesto, en la suposición de que jamás tuvo compromiso alguno, con usted.

— ¿Y si encuentra que se ha equivocado?

— Me retiraré cediendo á usted el campo, si la Condesa me lo pide.

— Creo que no es necesario llegar á ese punto — añadió Gastineau con decisión.

Herriard pensó en Alexia y dió por sentado que el hombre que tenía delante intentaba reanudar su antigua persecución. Levantóse,

le miró con expresión resuelta, diciéndole con gran serenidad: — No entiendo á usted, Gastineau. Cree que la Condesa es culpable de la muerte de Martindale, y, sin embargo, parece ser que intenta casarse con ella.

— ¿Por qué no, querido Herriard, — preguntó Gastineau riéndose con refinada malicia. — *Un n'empêche pas l'autre.* La maldad, en una mujer, tiene un encanto irresistible para algunos hombres que son arriesgados y valerosos. ¿Recuerda usted el proceso Raymond? No sé á punto fijo el número de ofertas de matrimonio que recibía diaria-mente la señora Raymond, mientras duró la causa. La Condesa tiene más condiciones para ser esposa mía que de usted; pero, sea lo que sea, intento reclamarla.

El rubor de la indignación coloreó las mejillas de joven. Alexia esposa de aquel hombre calculista que era la encarnación de la veracidad! La sola idea de ello era odiosa, insuportable.

— La condesa Alexia es mi prometida — dijo contentándose, — y no la cederé á usted ni á otro hombre alguno.

— Siento saberlo, querido Godofredo — repuso Gastineau encendiendo otro cigarrillo, — lo siento por usted — añadió con la suavidad de un animal felino. — ¡Intenta luchar conmigo?

— Seguramente no creería usted

que iba á cederle la Condesa sólo porque me la pidiera — dijo Herriard con amargura.

— Quizá sea necesario algo más que una simple petición; pero, en tratanto, usted se porta como un ingrato, Godofredo, y veo que yo mismo soy necio en algunas ocasiones. ¿Cree que podía esperar algo de su gratitud?

— Estoy muy agradecido á usted; lo estoy realmente — repuso Herriard con firmeza. — Agradezco perfectamente cuanto ha hecho por mí y la deuda que con usted tengo. Pero, al pedirme que le ceda la mujer que va á ser mi esposa, me pide de más de lo justo; me pide usted que le pague robando á otro.

— ¿De veras? No creí que fuera tan grave como todo eso — dijo Gastineau arrojando las cejas con expresión diabólica. — ¡Qué modo tan indigno de ver las cosas! Para mí, los beneficios que á usted he dispensado, es que no me meta tanto ruido para dovo verme algo que era miyo y encontré por casualidad.

— También niego eso — exclamó Herriard con el rostro contraído.

— ¿Niega qué?

— Que ese algo, la condesa Alexia, fuera suya alguna vez.

— ¡Se lo ha dicho á usted ella misma?

— Me lo ha dado á entender.

— ¡Ah! — exclamó Gastineau pretendiendo una vez más ver claro, —

La Condesa le ha hablado á usted de mí?

— Sí.

— ¿Puedo saber lo que ha dicho? — Sencillamente, que la pretendió usted y que ella no aceptó su solicitud. Eso le explicará la razón de negar que usted tenga más derecho á su amor que yo.

— Debía usted conocerme mejor — observó Gastineau, herido sin duda por la respuesta de su interlocutor, y saber que no consiento quedar defraudado en un deseo de mi corazón; pero á la verdad es modo que la Condesa manifestó á usted que no correspondía á mis sentimientos, afirmación gratuita y fácil, tratándose de un muerto. No le parece á usted así? Y á propósito — añadió, sin dar tiempo á Herriard de que respondiese á la pregunta, y fijando la vista en él con una mirada penetrante que llegaba hasta los más recónditos pliegues de su mente, — supongo que no tendrá la menor idea de que estoy vivo.

— No — fué la respuesta franca y sincera; — cree, ciertamente, que murió usted.

— No le ha dicho usted que vivo? — volvió á preguntar Gastineau, no obstante la sinceridad de Herriard.

— No, no; hubiera sentido mucho decirlo.

— ¡Si! — observó Gastineau con recelo. — ¿Por qué?

La pregunta era indiscreta; He-